



**APERTURA DE PROPUESTAS TÉCNICAS- ECONOMICAS  
CONCURSO No. MBGP-LP- FISM-005/2022  
LICIT.PUB.NACIONAL No.004**



**ACTA DE APERTURA DE PROPUESTA TÉCNICAS – ECONOMICAS**

En la Cabecera municipal de Badiraguato, Sinaloa, siendo las **09:09 horas** del día **08 de Diciembre del 2022**, se reunieron en la casa de la cultura del H. Ayuntamiento de Badiraguato, los siguientes funcionarios de la misma para dar cumplimiento a lo establecido en la ley de Obras Públicas y Servicios Relacionados con las mismas del Estado de Sinaloa; **C. ING. JAIR FERNANDO ACOSTA QUINTERO**, director de obras públicas, desarrollo urbano y ecología del H. Ayuntamiento de Badiraguato, y el sub-director de obras públicas, desarrollo urbano y ecología del H. Ayuntamiento de Badiraguato **C. ING. DANIEL ACOSTA AGUILAR** ; integrantes del comité de obras **C. L.C.P. JESUS ADAN AVILEZ SOTO**, **C. LIC. ARMANDO PEÑA MURILLO** y la **DRA. LUZ MANUELA BARRERAS FLORES**, en calidad de Testigo Social; con la finalidad de celebrar la apertura de las PROPESTAS TÉCNICAS – ECONOMICAS del concurso por Licitación Pública Nacional **No. 004** Y CONCURSO No. **MBGP-LP-FISM-005/2022**, referente los trabajos de:

**CONSTRUCCIÓN DE TECHUMBRE METÁLICA TIPO DOMO DE ESCUELA SECUNDARIA TÉCNICA No. 30, EN LA COMUNIDAD DE HIGUERAS DE LOS MONZÓN, SINDICATURA DE HIGUERAS DE ALVAREZ BÓRBOA, MUNICIPIO DE BADIRAGUATO, SINALOA.**

Mismos trabajos que serán cubiertos con recursos del fondo de infraestructura social municipal y demarcaciones territoriales del distrito federal (FISMDF), mismos que serán liberados a través de la Tesorería Municipal del H. Ayuntamiento de Badiraguato, Sinaloa.

Concurso en el cual se registraron los siguientes licitantes:

<u>LICITANTES</u>	<u>REPRESENTANTES</u>
1.- CONSTRUCTORA ABUYA S.A. DE C.V.	C. SAUL MORGAN BRINGAS
2.- MAICA ARQUITECTURA, S.A. DE C.V.	ARQ. MARIA AIDEE CASTAÑEDA SALCIDO
3.- MA MULTICONSTRUCCIONES ELECTRICAS, S.A. DE C.V.	LIC. ALMA BRICEIDA MOLINA ARMENTA
4.- OBRAS Y SERVICIOS DEL RIO S.A. DE C.V.	ARQ.EDWIN CASTILLO GAMEZ
5.- XV ELECTROCONSTRUCCIONES, S.A. DE C.V.	ING. CRUZ OMAR MOLINA ARMENTA

Haciéndose del conocimiento que con relación a la documentación distinta (documentos legales) solicitada por esta Dependencia a los licitantes para participar en este concurso, documentos que son solicitados en la base, mismos que se reciben en este acto, junto con su propuesta del concurso **para su posterior revisión**; dicha documentación es la siguiente:

**DOCUMENTOS ADICIONALES DA-1.-** Escrito en papel membretado del licitante en el que manifiesta su interés en participar en el procedimiento de adjudicación de contrato de la obra cuya ejecución se licita; señalando, en el mismo, teléfonos de contacto, correo electrónico y domicilio por oír y recibir todo tipo de notificaciones y documentos que deriven de los actos de procedimiento de adjudicación de contrato, mismo domicilio que servirá para practicar las notificaciones, aún las de carácter personal, las que surtirán todos los efectos legales mientras no señale otro distinto.

**DOCUMENTOS ADICIONAL DA-2.-** Escrito en papel membretado del licitante en el que manifieste que otorga autorización a la convocante para que en caso de requerimiento realice indagaciones e investigaciones ante organismos públicos y/o privados para obtener información que le permita determinar la veracidad de la documentación presente y situación que guarda la empresa.





**APERTURA DE PROPUESTAS TÉCNICAS- ECONOMICAS  
CONCURSO No. MBGP-LP- FISM-005/2022  
LICIT.PUB.NACIONAL No.004**



**DOCUMENTO ADICIONAL DA-3.-** Escrito, bajo propuesta de decir verdad, en el que exprese su interés en participar en la licitación, por si o en representación de un tercero, indicando los datos de los requisitos siguientes:

- a) Personas físicas: del acta de nacimiento e identificación oficial vigente con fotografía (credencia expedida por el Instituto Electoral), pasaporte vigente o cedula profesional).
- b) Persona Moral: Registro Federal de Contribuyentes; nombre y domicilio, además se señalará la descripción del objeto social de la empresa, identificando los datos de las escrituras públicas y, de haberlas, sus reformas y modificaciones, con las que se acredita la existencia legal de la persona moral, así como el nombre de los socios, así mismo los datos de las escrituras donde dan facultades a su apoderado o representante legal.

En la eventualidad de resultar ganador, previo a la firma del contrato, deberá de entregar copias de los documentos señalados en el escrito anterior solicitante.

**DOCUMENTO ADICIONAL DA-4.-** En caso de asociaciones de dos o más personas que tengan interés de presentar conjuntamente proposiciones en la licitación, deberá presentar un convenio privado, sin necesidad de constituir una nueva sociedad.

Para los interesados que decidan agruparse para presentar una proposición, deberán presentar, en forma individual, todos los documentos adicionales (DA-A AL DA-11). Para acreditar la capacidad financiera mínima requerida se podrán considerar en conjunto los correspondientes a cada una de las personas físicas y/o morales integrantes. En el acto de presentación y apertura de proposiciones el representante común deberá señalar que la proposición se presente en forma conjunta, exhibiendo el convenio con la proposición.

**DOCUMENTO ADICIONAL DA-5.-** Escrito en papel membretado del licitante mediante el cual, bajo protesta de decir verdad, declare no encontrarse en alguno de los supuestos señalados en los Artículos 72, 101 y 102 de la Ley de Obras Públicas y Servicios relacionados con las mismas del Estado de Sinaloa.

**DOCUMENTO ADICIONAL DA-6.-** Copia fotostática de constancia de Registro Federal Contribuyentes (RFC); de registro patronal ante el Instituto Mexicano del Seguro Social (IMSS); y de inscripción en el padrón de contratista de obra pública expedida por la Dirección de Obras Públicas, Desarrollo Urbano y Ecología.

**DOCUMENTO ADICIONAL DA-7.-** Escrito en el papel membretado del licitante en el cual manifieste:

Declaración de integrada, bajo protesta decir la verdad, que por sí mismo o través de interpósita persona, se abstendrá de adoptar conductas, para que los servidores públicos de la Dirección de Obras Públicas, Desarrollo Urbano y Ecología, induzca o altera las evaluaciones de las personas, el resultado de procedimientos de contrataciones u otros aspectos que les otorgue condiciones más ventajosas con relación a los demás participantes.

**DOCUMENTO ADICIONAL DA-8.-** Escrito en papel membretado del licitante en el cual manifieste, bajo protesta de decir verdad, ser de nacionalidad mexicana y conviene que, si lléguese a cambiar su nacionalidad, en seguirse considerando como mexicano, para todo lo relacionado con este contrato y se obliga a no invocar la protección de ningún gobierno extranjero, bajo pena de perder en beneficio de la nación mexicana los derechos derivados de este contrato.

**DOCUMENTO ADICIONAL DA-9.-** Escrito en papel membretado mediante el cual expresamente manifieste obligarse a mantener absoluta confidencialidad de toda la información y documentación relativa a los trabajos convocados, durante o después de concurso, así como no hacer de mal uso de esta.



**APERTURA DE PROPUESTAS TÉCNICAS- ECONOMICAS  
CONCURSO No. MBGP-LP- FISM-005/2022  
LICIT.PUB.NACIONAL No.004**



**DOCUMENTO ADICIONAL DA-10.-** Escrito en papel membretado mediante el cual manifieste que, de resultar ganador, previo a la firma del contrato, se compromete a mostrar a la convocante para su cotejo, el original de los documentos señalados en los números DA3 y DA6.

**DOCUMENTO ADICIONAL DA-11.-** El licitante, de conformidad con el Artículo 32-D del Código Fiscal de la Federación, deberá presentar un documento expedido vigente por el Sistema de Administración Tributaria (S.A.T), en el cual se emita opinión de cumplimiento de obligaciones fiscales, en sentido positivo.

Así mismo deberá de presentar la opinión de cumplimiento de obligaciones en manera de seguridad social, en sentido positivo, emitido por el Instituto Mexicano Social (I.M.S.S); lo anterior, es de conformidad con lo establecido en el Artículo 32-D, del Código de la Federación y del Acuerdo ACDO.SA1.HCT.HCT-101214/281.P.DIR de fecha 27 de febrero de 2015, emitido por el H. Consejo Técnico del Instituto Mexicano de Seguro Social.

El presente acto de apertura de propuesta técnicas- económicas, es presidido por el; **C. ING. JAIR FERNANDO ACOSTA QUINTERO**, director de obras públicas, desarrollo urbano y ecología del H. Ayuntamiento de Badiraguato, el sub-director de obras públicas, desarrollo urbano y ecología del H. Ayuntamiento de Badiraguato **C. ING. DANIEL ACOSTA AGUILAR**, quien conduce la sesión de la siguiente manera.

1. Se hace la presentación de invitados al concurso.
2. Se pasa lista de asistentes de los participantes.
3. Se reciben los sobres cerrados que contienen las propuestas técnicas y económicas, presentados por los participantes y anexo se reciben la documentación legal previa solicitada por esta Dependencia, para su posterior revisión cualitativa
4. Se realiza la apertura de los sobres que deben contener los requisitos técnicos y económicos solicitados por esta dependencia, y se realiza una revisión cuantitativa de los documentos que lo integran, sin entrar al análisis y valoración del contenido de los mismos, y presentando una propuesta económica de:

LICITANTES	IMPORTE
1.- CONSTRUCTORA ABUYA S.A. DE C.V.	NO SE PRESENTO
2.- MAICA ARQUITECTURA, S.A. DE C.V.	NO SE PRESENTO
3.- MA MULTICONSTRUCCIONES ELÉCTRICAS, S.A. DE C.V. EN CONVENIO PRIVADO CON XV ELECTROCONSTRUCCIONES, S.A. DE C.V.	\$ 2'316,949.80
4.- OBRAS Y SERVICIOS DEL RIO S.A. DE C.V.	NO SE PRESENTO
5.- XV ELECTROCONSTRUCCIONES, S.A. DE C.V.	NO SE PRESENTO

1.- se elabora una relación del contenido documental de cada una de las propuestas presentadas, la cual se rubrica por la autoridad competente y es regresada al sobre correspondiente.

2.- se procede a elegir a uno, entre los participantes del presente concurso para que en forma conjunta con el Servidor Público que preside el acto, rubrique el catálogo de conceptos y el sobre que contiene la Propuesta Económica.

3.- Con base en lo establecido en la Ley de Obras Publicas y Servicios Relacionados con las Mismas del Estado de Sinaloa, se informa que el Comité de Obras Municipal del H. Ayuntamiento de Badiraguato, se reunirá en este mismo lugar el **12 de diciembre del 2022, a las 09:00 horas, para el análisis de las Propuestas de los Licitantes.**

D

Jesús Acosta A.S.

Amado Pérez





**APERTURA DE PROPUESTAS TÉCNICAS- ECONOMICAS  
CONCURSO No. MBGP-LP- FISM-005/2022  
LICIT.PUB.NACIONAL No.004**



4.- Se da lectura a la presente acta, haciéndoles una cordial invitación a los presentes a que acudan a esta misma sala el día 13 de diciembre del 2022, a las 12:00 horas, al acto en el cual se dará a conocer el resultado del análisis cualitativo de los documentos previos y de las Propuestas Técnicas Y Económicas de los participantes, para dar a conocer el fallo que será emitido por la Dirección de Obras Públicas, Desarrollo Urbano y Ecología, procedentes recurso de inconformidad, de acuerdo a lo establecido en el Artículo 111 de la ley de Obras Públicas y Servicios Relacionadas con las Mismas del Estado de Sinaloa.

No habiendo otro asunto que tratar, se da por terminada la presente reunión, se cierra a las 10:25 horas del mismo día de su inicio firmando para constancia los que en ella intervinieron, procediendo a entregarles a los asistentes una copia de la misma.

**Por el Municipio de Badiraguato  
Comité de obras Públicas Municipal**

**C. ING. JAIR FERNANDO ACOSTA QUINTERO**  
Director de Obras Públicas,  
Desarrollo Urbano y Ecología  
(Presidente)

**C. LCP. JESÚS ADAN AVILEZ SOTO**  
Tesorero Municipal.  
(Secretario Ejecutivo)

**C. LIC. ARMANDO PEÑA MURILLO**  
Procurador del  
H. Ayuntamiento de Badiraguato  
(Vocal)

**C.ING DANIEL ACOSTA AGUILAR**  
Sub-director de Obras Públicas,  
Desarrollo Urbano y Ecología  
(Vocal)

**DRA. LUZ MANUELA BARRERAS FLORES**  
TESTIGO SOCIAL No. 001



**APERTURA DE PROPUESTAS TÉCNICAS- ECONOMICAS  
CONCURSO No. MBGP-LP- FISM-005/2022  
LICIT.PUB.NACIONAL No.004**



**LICITANTES**

**FIRMAS**

CONSTRUCTORA ABUYA S.A. DE C.V.  
C.SAUL MORGAN BRINGAS

NO SE PRESENTO

---

MAICA ARQUITECTURA, S.A. DE C.V.  
ARQ. MARIA AIDEE CASTAÑEDA SALCIDO

NO SE PRESENTO

---

MA MULTICONSTRUCCIONES ELÉCTRICAS, S.A. DE C.V.  
LIC. ALMA BRICEIDA MOLINA ARMENTA



---

NO SE PRESENTO

---

OBRAS Y SERVICIOS DEL RIO S.A. DE C.V.  
ARQ.EDWIN CASTILLO GAMEZ

NO SE PRESENTO

---

XV ELECTROCONSTRUCCIONES, S.A. DE C.V.  
ING. CRUZ OMAR MOLINA ARMENTA

**NOTA.- ESTA HOJA DE FIRMAS CORRESPONDE AL ACTA TÉCNICA-ECONÓMICA DE LA LICITACIÓN PÚBLICA NACIONAL No. 004 Y CONCURSO No. MBGP-LP-FISM-005/2022, CELEBRADA EN FECHA 08 DE DICIEMBRE DEL 2022, A LAS 09:09 HORAS, REFERENTE A LOS TRABAJOS DE: CONSTRUCCIÓN DE TECHUMBRE METÁLICA TIPO DOMO DE ESCUELA SECUNDARIA TÉCNICA No. 30, EN LA COMUNIDAD DE HIGUERAS DE LOS MONZÓN, SINDICATURA DE HIGUERAS DE ALVAREZ BORBOA, MUNICIPIO DE BADIRAGUATO, SINALOA.**